INFORME FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					CPS-04-2024	Del Año:		2024
CONTRATISTA:	DEISY ALEJANDRA CORTES LÓPEZ				C.C./ C.E. No.:	1.077.034.011 de Subachoque		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	25	01	2024	Hasta:	24	05	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: *"PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE TURISMO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE, FORMULACIÓN DE PROYECTOS, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO"*								
Fecha de inicio	Desde:	25	01	2024	Fecha de terminación	24	05	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

NO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Pactar con el supervisor del contrato, o través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo. la forma en que se desarrollan las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Se anexa el cronograma de actividades mensuales acordado en coordinación con la dirección del IDCTS, cumpliendo con la obligación específica y concreta de realizar dicho cronograma, tal como se estableció previamente
2	Brindar apoyo al IDCTS en la planeación y dirección de actividades que programe en el sector turístico.	Se hace el compromiso de brindar apoyo al IDCTS en la planeación y dirección de actividades programadas en el sector turístico. Se establece que al inicio de cada periodo acordado, la parte contratante recibirá de parte del IDCTS un conjunto concreto de tareas y actividades detalladas que deberán llevarse a cabo durante dicho periodo. Este enfoque asegurará una ejecución eficiente y precisa de las labores asignadas. **MES 2** Como coordinadora de turismo en el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo de Subachoque (IDCTS), he desempeñado un papel fundamental en la planificación y dirección de actividades para fortalecer el sector turístico en nuestra comunidad. Algunas de las actividades específicas que he llevado a cabo incluyen: **Identificación de Recursos Turísticos:** He trabajado en la identificación y evaluación de los recursos turísticos potenciales de Subachoque, incluyendo sitios naturales, culturales e históricos. **Elaboración de Estrategias:** He colaborado en la formulación de estrategias de desarrollo turístico, considerando las necesidades y potencialidades de la región, así como las tendencias del mercado. **Coordinación de Eventos y Actividades:** He sido responsable de la colaboración y acompañamiento en las mesas sectoriales para la construcción del Plan de desarrollo municipal. **Participación en Mesas de Trabajo:** He participado activamente en mesas de trabajo y grupos de discusión que han contribuido a la elaboración del plan de

		desarrollo turístico, aportando ideas y propuestas para su implementación efectiva. **MES 3** Durante este periodo inicialmente, la colaboración estaba dirigida específicamente a la celebración de los 250 años del municipio, lo cual involucraba una serie de actividades y eventos planificados para conmemorar este importante hito histórico. Sin embargo, lamentablemente, debido a circunstancias ajenas a nuestro control, tales como temas de orden público y seguridad, la realización de dichos eventos no fue posible conforme a lo inicialmente previsto. Ante esta situación, manteniendo el compromiso con el IDCTS y reconociendo la importancia de contribuir al desarrollo cultural y turístico de la región, se adopta el apoyo de manera efectiva. En lugar de participar en las actividades programadas originalmente, asumí el rol de clarinetista con la banda sinfónica para el concierto de conmemoración, el cual se llevó a cabo como una alternativa viable y segura para la comunidad. A través de mi participación en dicho concierto, pudimos ofrecer un tributo musical significativo en honor al aniversario del municipio de Subachoque, contribuyendo así al enriquecimiento de la experiencia cultural de los habitantes y visitantes de la región. **MES 4** Se brindó apoyo al IDCTS en la organización y ejecución de actividades con el tema de las regiones de Colombia y el reconocimiento de los lugares emblemáticos del municipio. Se colaboró en la coordinación logística y en la creación de contenido educativo y recreativo para niños, incluyendo talleres, juegos y recorridos por sitios importantes del municipio. Además, se ayudó a promover el evento para asegurar una alta participación. La evaluación posterior mostró que las actividades fueron bien recibidas, cumpliendo así con el compromiso contractual de apoyar al IDCTS en eventos turísticos y culturales. **MES 5** Se realiza acompañamiento al señor Gobernador en su gira por los municipios de Cundinamarca: Se brindó apoyo desde el ámbito musical, participando como clarinetista en la banda sinfónica del municipio, dando un concierto de bienvenida a cargo de la banda sinfónica del municipio, con el fin de recibir y acompañar al señor Gobernador en su visita.
3	Realizar un cronograma de actividades mensuales en coordinación con la dirección del IDCTS.	Se anexa el cronograma de actividades mensuales acordado en coordinación con la dirección del IDCTS, cumpliendo con la obligación específica y concreta de realizar dicho cronograma, tal como se estableció previamente
4	Apoyar a los operadores turísticos locales en el fortalecimiento de estrategias de marketing y de mercadeo de sus productos turísticos.	En cumplimiento de esta obligación, se llevó a cabo una reunión con el representante de la Universidad de Cundinamarca, con el fin de identificar las necesidades específicas de los operadores turísticos y trazar un plan de trabajo para el presente año. El plan acordado se detalla a continuación: ✓ Identificación de las necesidades de marketing y mercadeo de los operadores turísticos locales. ✓ Diseño de estrategias personalizadas para cada operador, teniendo en cuenta sus características y objetivos. ✓ Implementación de las estrategias acordadas, incluyendo la creación de material promocional, campañas publicitarias, y acciones de posicionamiento en línea. ✓ Monitoreo y evaluación periódica del impacto de las estrategias implementadas, con ajustes según sea necesario para garantizar resultados óptimos. Este plan de trabajo garantiza una atención integral a las necesidades de los operadores turísticos locales y asegura el éxito en el fortalecimiento de sus estrategias de marketing y mercadeo. **MES 2** Como parte de mi labor en el apoyo a los operadores turísticos locales en el fortalecimiento de sus estrategias de marketing y mercadeo, he centrado mis esfuerzos en proporcionar atención integral a la comunidad y a los prestadores

		de servicios turísticos. A través de un enfoque proactivo y orientado al servicio, he contribuido a consolidar un directorio actualizado de prestadores, servicios y verificación de Registro Nacional de Turismo (RNT), garantizando así la transparencia y calidad en la oferta turística local. En mi labor de atención al usuario, he brindado orientación específica en términos legales de operación turística, asegurándome de que los operadores turísticos comprendan y cumplan con los requisitos legales y documentales necesarios para llevar a cabo sus actividades de manera adecuada y conforme a la normativa vigente. Esto incluye la asesoría sobre la documentación requerida para obtener y mantener el Registro Nacional de Turismo, así como para el cumplimiento de otras regulaciones pertinentes. Durante este período, he trabajado en la identificación de las fortalezas y debilidades de los productos turísticos locales en las mesas del plan de desarrollo, así como en la comprensión de las necesidades y preferencias del mercado objetivo. También he colaborado en la recopilación de información sobre la competencia y las tendencias del mercado turístico, lo que puede servir como base para el desarrollo de estrategias futuras. **MES 3** Durante este periodo se ha avanzado significativamente en el desarrollo de actividades orientadas a mejorar las capacidades y oportunidades de los emprendedores y prestadores de servicios turísticos del municipio. ✓ El día 8 de marzo, se llevó a cabo una reunión con el docente Efraín Morales de la universidad de Cundinamarca, donde se exploraron alternativas de capacitación adecuadas a las necesidades identificadas para el sector turístico. Durante esta sesión, se recogieron valiosas ideas y sugerencias, con un enfoque particular en el desarrollo de estrategias de marketing y mercadeo adaptadas a la realidad local. ✓ Posteriormente, el día 15 de marzo, recibimos la propuesta elaborada por el señor Efraín Morales Rivera, Docente TCO-Líder Comité Curricular del Programa Administración de Empresas Extensión Facatativá. Esta propuesta fue analizada y considerada de gran relevancia para el fortalecimiento de las capacidades del sector turístico local. En consecuencia, procedimos a enviar la propuesta al señor alcalde, al secretario de gobierno y al secretario de ambiente del municipio, solicitando su aval para iniciar este programa de capacitaciones. Confiamos en que la implementación de este programa contribuirá de manera significativa al crecimiento y desarrollo sostenible del sector turístico en nuestra comunidad. **MES 4** Se brindó información y acompañamiento a los administradores de la hacienda Remanso de la Montaña. Esto incluyó el suministro de contactos para facilitar alianzas estratégicas con operadores de eventos, caballos y otros servicios relacionados en la región. Asimismo, se ofreció asistencia en la búsqueda de un especialista en senderismo para diseñar y planificar rutas dentro de las instalaciones de la hacienda. Con estas acciones, se fortaleció la capacidad de la hacienda para atraer y retener clientes, contribuyendo a su crecimiento y sostenibilidad en el sector turístico local. **MES 5** Se dio respuesta y trazabilidad a una solicitud reiterativa del señor Carlos Alberto González en un proyecto para el Alto de las Canicas.
5	Diseñar rutas y/o circuitos de exploración turísticos de atractivos del municipio de Subachoque, que integre o los guías locales y permita lo documentación de proyectos y productos para la oferta turística.	Durante este período, aunque el diseño de rutas y circuitos de exploración turística de los atractivos del municipio de Subachoque no se haya realizado debido a que la administración está en proceso de construcción del plan de desarrollo, se han llevado a cabo acciones preliminares para sentar las bases de futuras iniciativas en este sentido. En primer lugar, se han identificado los principales atractivos turísticos del municipio, así como las características y peculiaridades de cada uno de ellos. Esto incluye sitios naturales, culturales, históricos y otros puntos de interés que podrían formar parte de futuras rutas turísticas. Además, se ha mantenido un diálogo abierto y constante con los guías locales y otros actores clave del sector turístico, con el fin de recopilar sus conocimientos y

		experiencias, así como sus sugerencias y propuestas para el diseño de rutas turísticas en el futuro. También se ha trabajado en la documentación y recopilación de información relevante sobre proyectos y productos turísticos existentes en el municipio, lo que servirá como base para el desarrollo de futuras ofertas turísticas y la integración de los guías locales en dichas iniciativas. **MES 2** Durante este período, aunque el diseño de rutas y circuitos de exploración turística de los atractivos del municipio de Subachoque no se haya realizado debido a que la administración está en proceso de construcción del plan de desarrollo, se han llevado a cabo acciones preliminares para sentar las bases de futuras iniciativas en este sentido. En primer lugar, se han identificado los principales atractivos turísticos del municipio, así como las características y peculiaridades de cada uno de ellos. Esto incluye sitios naturales, culturales, históricos y otros puntos de interés que podrían formar parte de futuras rutas turísticas. Además, se ha mantenido un diálogo abierto y constante con los guías locales y otros actores clave del sector turístico, con el fin de recopilar sus conocimientos y experiencias, así como sus sugerencias y propuestas para el diseño de rutas turísticas en el futuro. También se ha trabajado en la documentación y recopilación de información relevante sobre proyectos y productos turísticos existentes en el municipio, lo que servirá como base para el desarrollo de futuras ofertas turísticas y la integración de los guías locales en dichas iniciativas. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Q36_F7JiNXVRdAOoj5UU-SIXo6jVcBVq/edit?usp=drive_link&ouid=107675048492590283241&rtpof=true&sd=true **MES 3** Durante este periodo se realiza la propuesta de un Plan de Prohibición de Turismo durante los Días Santos en el municipio de Subachoque, Cundinamarca, con el objetivo de preservar las tradiciones locales y garantizar el respeto hacia las festividades religiosas. Esta propuesta estaba enmarcada en cuatro puntos importantes: 1. **Comunicación y Sensibilización** Llevar a cabo una campaña de comunicación amplia y efectiva para informar a los turistas y visitantes sobre la prohibición de turismo durante los Días Santos en Subachoque. Esta campaña incluye la difusión de mensajes a través de medios de comunicación locales, redes sociales y carteles informativos en lugares estratégicos. 2. **Coordinación con Autoridades Locales**: Establecer una estrecha coordinación con las autoridades municipales y entidades pertinentes para garantizar el cumplimiento efectivo del plan de prohibición de turismo. Esto incluye la asignación de recursos humanos y logísticos necesarios para supervisar y hacer cumplir las restricciones establecidas. 3. **Control de Acceso:** Implementación de medidas de control de acceso en los puntos de entrada al municipio, con el fin de disuadir la llegada de turistas durante los Días Santos. Esto debe llevarse a cabo mediante la presencia de personal autorizado y la instalación de puntos de control temporales. **Monitoreo y Evaluación:** Realizar un monitoreo continuo de la situación durante los Días Santos para evaluar el cumplimiento del plan de prohibición de turismo y tomar medidas correctivas en caso necesario. Este monitoreo debe llevarse a cabo en coordinación con las autoridades locales y la comunidad. **MES 4** Se realiza el diseño y propuesta de tres rutas turísticas que podrían ser implementadas en el municipio. ✓ Ruta 1: Turismo Rural en Subachoque ✓ Ruta 2: Parque Principal de Subachoque hacia el Cerro El Tablazo Ruta 3: Parque Principal de Subachoque al Parque La Ferrería con Proyecto Andantes XUE. **MES 5**

		Se está presente activamente en la Mesa técnica turismo Solidario Comunitario y popular, con los municipios de Sabana Occidente.
6	Asegurar que las actividades turísticas realizadas por operadores turísticas o grupos de visitantes en el municipio de Subachoque se ajusten o los requisitos y regulaciones de orden municipal, sirviendo como enlace entre la dirección, los guías locales y particulares interesados para garantizar la adecuada presencia institucional en la gestión de actividades turísticas y el control de visitantes, con el objetivo de proteger el patrimonio y los lugares de ¡interés locales.	Me comprometo a asegurar que las actividades turísticas realizadas por operadores turísticos o grupos de visitantes en el municipio de Subachoque se ajusten a los requisitos y regulaciones de orden municipal, actuando como enlace entre la dirección, los guías locales y particulares interesados. Este papel incluye garantizar la adecuada presencia institucional en la gestión de actividades turísticas y el control de visitantes, con el objetivo primordial de proteger el patrimonio y los lugares de interés locales. Sin embargo, durante el periodo estipulado para cumplir con esta obligación, se inició un proceso prioritario de capacitación y construcción del plan de desarrollo municipal. Esta actividad demandó recursos y atención significativos, lo que imposibilitó la dedicación necesaria para cumplir con el seguimiento y control de las actividades turísticas según lo establecido en el contrato. Se espera que una vez concluido el proceso de capacitación y establecido el plan de desarrollo municipal, se retome con prontitud la labor de asegurar el cumplimiento de los requisitos y regulaciones en las actividades turísticas del municipio. La parte contratante reitera su compromiso de priorizar esta tarea para garantizar la protección del patrimonio local y la experiencia turística de calidad en Subachoque. **MES 2** Una de mis principales funciones ha sido brindar acompañamiento e información a los prestadores de servicios turísticos sobre los requerimientos legales para la operación. Esto incluye la orientación sobre los procedimientos para obtener licencias y permisos, así como el cumplimiento de normativas locales relacionadas con la seguridad, el medio ambiente y la protección del patrimonio. **MES 3** Durante este periodo se han llevado a cabo acciones concretas para cumplir con estos objetivos. El día 15 de marzo de 2024, en el municipio de Subachoque, se realizaron actividades de visita al gremio turístico en la vereda Llanitos, en colaboración entre la Policía de Turismo del COSOC y el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo del municipio. Durante estas actividades, se focalizó la atención en la finca Quinta Los Arcángeles, la cual ofrece servicios turísticos mediante el alquiler de Glampín para los visitantes que exploran nuestro municipio. Se realizó una exhaustiva verificación de la documentación requerida, incluyendo el Registro Nacional de Turismo (RNT), así como cualquier otro documento pertinente para su operación adecuada. Además, se brindaron recomendaciones específicas a los operadores turísticos y propietarios de la finca respecto al cumplimiento de las normas y precauciones necesarias durante la realización de actividades turísticas y económicas. Estas recomendaciones fueron impartidas con el fin de garantizar la seguridad tanto de los visitantes como del patrimonio local, promoviendo así un turismo responsable y sostenible. **MES 4** Se hace seguimiento del funcionamiento de los puntos de interés turístico del municipio, durante este periodo se verifica la operatividad del Kiosko del parque principal. En este punto se encuentra funcionando la asociación de artesanas del municipio ARTSUB, donde se encuentra que un baquiano por amor al municipio brinda información al visitante de forma voluntaria. **MES 5** Se realiza reunión con la policía de turismo y con las representantes de la Corporación de turismo rural comunitario JUAICA Serranía Ancestral del municipio de Tabio.
7	Registrar, recopilar y organizar información propia del sector turismo para apoyar la planeación, el seguimiento a los proyectos, la consolidación de evidencias y la medición de indicadores.	Durante el periodo estipulado para cumplir con esta obligación, se inició un proceso prioritario de capacitación y construcción del plan de desarrollo, lo que afectó la disponibilidad de recursos y tiempo para llevar a cabo esta actividad de manera completa. A pesar de ello, se ha dado inicio al trabajo de recopilación de información de manera gradual y progresiva, con el objetivo de avanzar en la consecución de los datos necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en el contrato. Se espera que una vez finalizado el proceso de capacitación y establecido el plan

		de desarrollo, se pueda retomar y completar con prontitud la tarea de registrar, recopilar y organizar la información del sector turismo, asegurando así el cumplimiento integral de nuestras obligaciones contractuales y el respaldo adecuado a la gestión turística del municipio. **MES 2** He llevado a cabo la tarea de registrar, recopilar y organizar información propia del sector turismo con el objetivo de apoyar la planeación, seguimiento a proyectos, consolidación de evidencias y medición de indicadores. Durante este periodo, se ha dado especial énfasis en la creación y mantenimiento de una base de datos consolidada que albergue esta información. Esta base de datos ha sido desarrollada con el propósito de centralizar toda la información relevante para el sector turismo en Subachoque, incluyendo datos sobre atractivos turísticos, servicios disponibles, estadísticas de visitantes, proyectos en curso, y cualquier otra información pertinente. La estructura de la base de datos ha sido diseñada de manera que permita una fácil consulta y análisis de la información por parte de las autoridades locales, operadores turísticos, y otros interesados en el desarrollo turístico de la región. Además, se han establecido mecanismos de actualización periódica para garantizar que la información sea precisa y esté siempre al día. Esta base de datos consolidada ha sido una herramienta invaluable para apoyar la toma de decisiones en materia de turismo, así como para el seguimiento y evaluación de proyectos y la medición de indicadores de desempeño. Su implementación ha contribuido significativamente a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión turística en Subachoque, permitiendo una mejor planificación y una mayor transparencia en el manejo de la información relacionada con el sector turismo. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1R3QdMsiSHmjxVnGRz4hlC9UtNtN1ERa5/edit?usp=drive_link&ouid=107675048492590283241&rtpof=true&sd=true **MES 3** Se realiza el envío de la base de datos recopilada del sector turismo en nuestro municipio. Esta información ha sido organizada y actualizada periódicamente para apoyar la planeación, seguimiento de proyectos, consolidación de evidencias y medición de indicadores relacionados con el turismo local. **MES 4** Se realiza el envío de la ficha de información turística del municipio para la asociación colombiana de distribuidores de promocionales de los 116 municipios de Cundinamarca. **MES 5** Se sostiene una reunión con el representante del SENA, para revisar convocatorias de cursos complementarios y técnicos, dentro de la estrategia CampeSENA.
8	Apoyar la logística y acompañar actividades de representación institucional en eventos y programación específicos relacionados con el turismo en los cuales participe el instituto o actúe como organizador.	Durante el periodo establecido en el contrato, no se realizaron actividades de esta índole. A pesar de la ausencia de eventos o programaciones específicas en el periodo mencionado, la parte contratante reitera su disposición y compromiso para brindar el apoyo logístico necesario y participar activamente en las actividades de representación institucional en eventos futuros relacionados con el turismo. Se garantiza el pleno cumplimiento de esta obligación contractual en los eventos y programaciones que se organicen o en los cuales se participe en el futuro. **MES 2** Durante el proceso de construcción del plan de desarrollo municipal en Subachoque, mi papel como coordinadora de turismo ha implicado no solo el apoyo en la logística y acompañamiento de actividades relacionadas con el turismo, sino también la representación institucional en eventos y programaciones específicas en los cuales el Instituto participa o actúa como organizador. Durante este periodo, pese a la intensa labor de elaboración del plan de desarrollo, hemos mantenido una presencia activa en las mesas de trabajo pertinentes. Nos hemos asegurado de que el turismo sea debidamente representado y considerado en las discusiones y decisiones que se toman en estas instancias. Además, hemos brindado un apoyo constante en la logística de los eventos relacionados con el turismo, asegurándonos de que se lleven a cabo de manera

		fluida y exitosa. Desde la planificación hasta la ejecución, hemos estado presentes para garantizar que todo se desarrolle según lo previsto. Asimismo, hemos actuado como representantes del Instituto en eventos específicos relacionados con el turismo, tanto como participantes como organizadores. Esto nos ha permitido promover los intereses y objetivos del turismo en Subachoque y establecer relaciones sólidas con otros actores del sector. **MES 3** Se realiza reunión para revisar y registrar tareas en cada uno de los sectores, esta es realizada con el director del IDCTS, coordinadores y área administrativa. **MES 4** Se realiza apoyo en la celebración del día del niño llamado "Subachoque es... Ruta 25 por la niñez" donde se hace un trabajo pedagógico por medio del juego, para enseñar los sitios turísticos el municipio. **MES 5** Apoyo desde el ámbito musical, participando como clarinetista en la banda sinfónica del municipio, dando un concierto de bienvenida a cargo de la banda sinfónica del municipio, con el fin de recibir y acompañar al señor Gobernador en su visita.
9	Formular proyectos de índole turístico para ser presentados ante el Director del IDCTS.	Con el propósito de cumplir cabalmente con esta obligación contractual de formular proyectos de índole turístico, se está adelantando la elaboración de un proyecto integral de señalización turística. Este proyecto está diseñado para contribuir significativamente al mejoramiento, regulación y manejo de los sitios de interés turístico del municipio. La señalización turística desempeña un papel fundamental en la experiencia del visitante, facilitando su orientación, promoviendo la seguridad y fomentando un turismo responsable. **MES 2** La señalización turística desempeña un papel fundamental en la experiencia del visitante, facilitando su orientación, promoviendo la seguridad y fomentando un turismo responsable. Se está adelantando la elaboración de un proyecto integral de señalización turística. Este proyecto está diseñado para contribuir significativamente al mejoramiento, regulación y manejo de los sitios de interés turístico del municipio. **MES 3** Se realiza reunión de seguimiento de tareas con la secretaria encargada desde el despacho, allí se realiza la presentación del plan estratégico propuesto desde la coordinación de turismo para Semana Santa. Se realiza reunión para revisar los distintos comités que se deben activar en el IDCTS. **MES 4** Se realiza la ficha técnica de dos proyectos: ✓ Museo Amor Por Subachoque Proyecto "Descubre Subachoque": Consolidación del Inventario Turístico **MES 5** Se está participando en las mesas y encuentros estratégicos de turismo con enfoque territorial y regional de Cundinamarca, durante este periodo se asiste al segundo encuentro en el municipio de Facatativá. Se realizan visitas guiadas a las instituciones educativas rurales, por la casa de la cultura incentivando el conocimiento de nuestros sitios turísticos y la importancia de la casa de la cultura en el municipio.
10	Elaborar, gestionar y/o revisar planes de contingencia asociados con actividades turísticas contando con los lineamientos de los organismos competentes.	En aras de cumplir con esta obligación contractual, se llevó a cabo una reunión con el equipo administrativo para revisar y discutir los detalles pertinentes relacionados con las tareas requeridas para esta actividad. Durante la reunión mencionada, se analizaron los lineamientos proporcionados por los organismos competentes y se delinearon los pasos necesarios para la elaboración, gestión y revisión de los planes de contingencia asociados con las actividades turísticas. Se acordaron también los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo en este proceso. Se garantiza que, con base en los acuerdos establecidos durante la reunión, se procederá con diligencia y eficacia en la elaboración, gestión y revisión de los planes de contingencia, asegurando así el cumplimiento integral de esta

		obligación contractual y la adecuada preparación para cualquier eventualidad que pueda surgir en el desarrollo de las actividades turísticas. **MES 2** Se llevó a cabo un importante acercamiento con la Policía de Turismo, con el objetivo de iniciar una colaboración conjunta para la revisión y evaluación del funcionamiento y operatividad de los prestadores de servicios turísticos del municipio. Esta iniciativa se enmarca dentro de los esfuerzos por fortalecer la industria turística local y garantizar experiencias seguras y satisfactorias para nuestros visitantes. Se reconoce la importancia de mantener altos estándares de calidad y seguridad en todos los aspectos relacionados con el turismo, y es por ello que se ha buscado establecer esta alianza estratégica con las autoridades competentes. En este sentido, el compromiso es colaborar estrechamente con la Policía de Turismo en la labor de revisión y evaluación de los prestadores de servicios turísticos, con el fin de identificar áreas de mejora y garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes. Esta colaboración permitirá trabajar de manera más eficiente y coordinada para promover un turismo responsable y de calidad en el municipio. Asimismo, se reitera el compromiso de elaborar, gestionar y/o revisar planes de contingencia asociados con actividades turísticas, en estricto apego a los lineamientos establecidos por los organismos competentes. Estos planes de contingencia jugarán un papel fundamental en la gestión de posibles riesgos y emergencias, contribuyendo así a garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros visitantes y residentes. **MES 3** Durante este periodo no se realizaron planes de contingencia. Se realiza el curso certificado de la prevención de Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes –ESCNNA. **MES 4** Se realiza una propuesta de plan de contingencia para el visitante del fin de semana, teniendo en cuenta los recorridos por el centro histórico del municipio y la casa de la cultura. **MES 5** Durante este periodo no se realizaron ni se revisaron planes de contingencia asociados con actividades turísticas contando con los lineamientos de los organismos competentes.
11	Realizar lo revisión y control de los informes de los contratistas del IDCTS según destrices dadas por la dirección del instituto.	Durante el período mencionado, no se llevó a cabo la obligación de realizar la revisión y control de los informes de los contratistas del IDCTS, debido a que los contratistas comenzaron sus labores posteriormente. Esta tarea, que implica seguir directrices establecidas por la dirección del instituto, se especificó y concretó para su ejecución en fechas posteriores al inicio de las actividades contratadas. **MES 2** Durante el período mencionado, no se llevó a cabo la obligación de realizar la revisión y control de los informes de los contratistas del IDCTS, debido a que los contratistas comenzaron sus labores posteriormente. Esta tarea, que implica seguir directrices establecidas por la dirección del instituto, se especificó y concretó para su ejecución en fechas posteriores al inicio de las actividades contratadas. **MES 3** Se realiza la revisión de los informes de la señora del aseo y se realiza la verificación del pago de planillas de seguridad social de los contratistas. **MES 4** Se realiza el control de informes para pago de los contratistas del área administrativa. **MES 5** Se realiza la revisión de los informes del área administrativa del IDCS y verificación del pago de seguridad social de los instructores.

CONTRATISTA

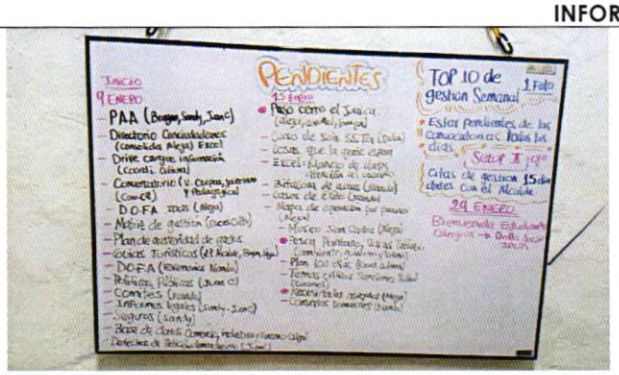
DEISY ALEJANDRA CORTES LÓPEZ
c.c. 1.0770.34.011 de Subachoque

REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO: ***"PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE TURISMO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE, FORMULACIÓN DE PROYECTOS, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO"***

PERIODO DE INFORME: Actividades realizadas entre el día **25 de enero al 24de mayo** del año 2024

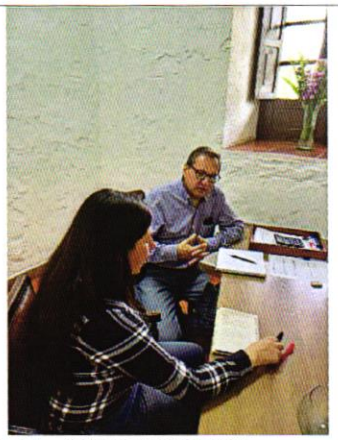
INFORME FINAL



FOTOGRAFIA 01 – OBLIGACION 01
ENERO 26 2024 – CASA DE LA CULTURA



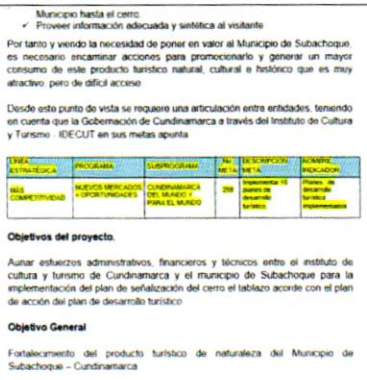
FOTOGRAFIA 02 – OBLIGACION 03
ENERO 26 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 03 – OBLIGACION 04
ENERO 29 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 04 – OBLIGACION 04
ENERO 29 2024 – CASA DE LA CULTURA



Municipio hasta el cerro.
- ✓ Proveer información adecuada y sintética al visitante

Por tanto y viendo la necesidad de poner en valor al Municipio de Subachoque, es necesario encaminar acciones para promocionarlo y generar un mayor consumo de este producto turístico natural, cultural e histórico que es muy atractivo pero de difícil acceso

Desde este punto de vista se requiere una articulación entre entidades, teniendo en cuenta que la Gobernación de Cundinamarca a través del Instituto de Cultura y Turismo - IDECUT en sus metas apunta

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	No. META	DESCRIPCIÓN META	NOMBRE INDICADOR
MÁS COMPETITIVIDAD	NUEVOS MERCADOS + OPORTUNIDADES	CUNDINAMARCA DEL MUNDO Y PARA EL MUNDO	259	Implementar 10 puntos de desarrollo turístico	Planes de desarrollo turístico implementados

Objetivos del proyecto.

Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre el instituto de cultura y turismo de Cundinamarca y el municipio de Subachoque para la implementación del plan de señalización del cerro el tablazo acorde con el plan de acción del plan de desarrollo turístico

Objetivo General

Fortalecimiento del producto turístico de naturaleza del Municipio de Subachoque – Cundinamarca

FOTOGRAFIA 05 – OBLIGACION 09
ENERO 2024 – CASA DE LA CULTURA



Objetivos Específicos

Implementar un plan de señalización para el atractivo turístico "Cerro el Tablazo", con la elaboración e instalación de señales de ubicación.

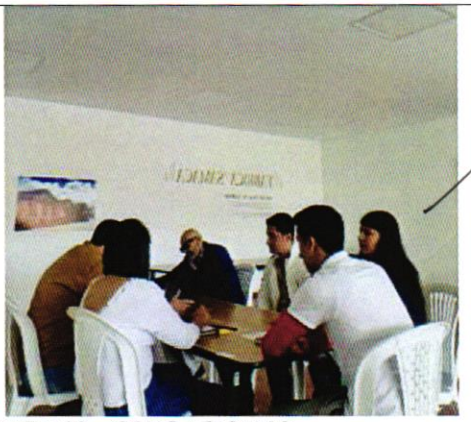
Plan de Señalización

Señal No 1 (Panel de Bienvenida)

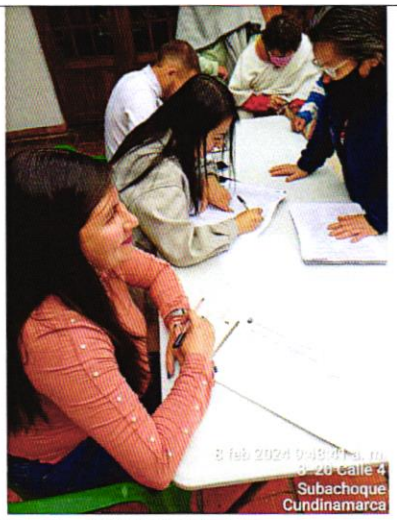
FOTOGRAFIA 06 – OBLIGACION 09
ENERO 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 07 – OBLIGACION 10
REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO



FOTOGRAFIA 08 – OBLIGACION 10
REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO



FOTOGRAFIA 01 – OBLIGACION 01
FEBRERO 8 2024 – FUNDACIÓN JEYMAR



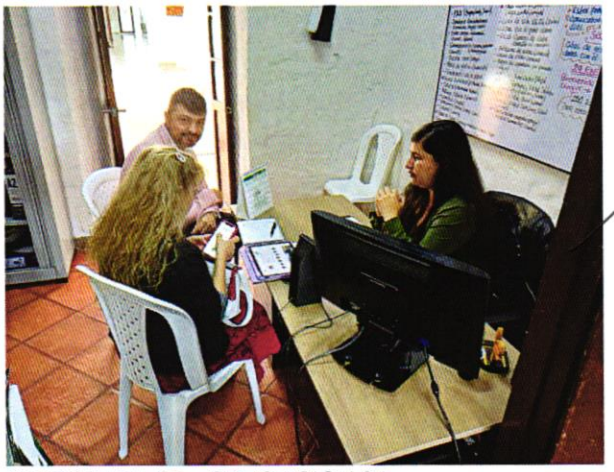
FOTOGRAFIA 02 – OBLIGACION 01
FEBRERO 8 2024 – VEREDA EL TOBAL



FOTOGRAFIA 03 – OBLIGACION 01
FEBRERO 8 2024 – LA PRADERA



FOTOGRAFIA 04 – OBLIGACION 01
FEBRERO 10 2024 – CASA DE LA CULTURA



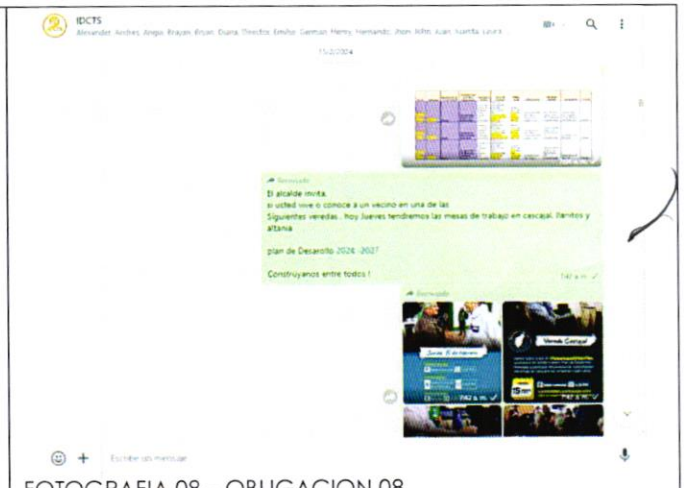
FOTOGRAFIA 05 – OBLIGACION 04
FEBRE RO 01 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 06 – OBLIGACION 04
FEBRERO 01 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 07 – OBLIGACION 08
FEBRERO 07 2024 – Pantallazo grupo de WhatsApp IDCTS



FOTOGRAFIA 08 – OBLIGACION 08
FEBRERO 15 2024 – Pantallazo grupo de WhatsApp IDCTS



FOTOGRAFIA 09 – OBLIGACION 09
FEBRERO 01 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 10 – OBLIGACION 09
FEBRERO 01 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 01 – OBLIGACION 02
MARZO 16 2024 – CASA DE LA CULTURA



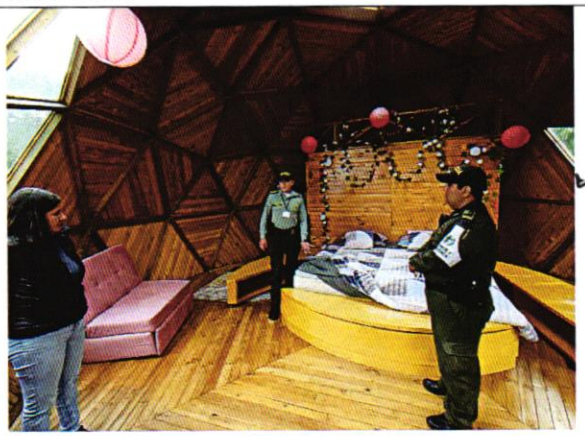
FOTOGRAFIA 02 – OBLIGACION 02
MARZO 16 2024–PAROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL



FOTOGRAFIA 03 – OBLIGACION 02
MARZO 16 2024–PAROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL



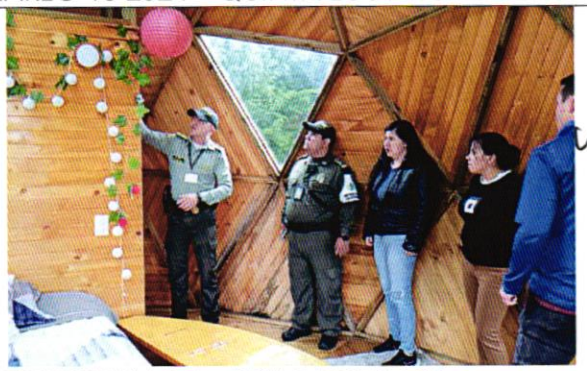
FOTOGRAFIA 04 – OBLIGACION 04
MARZO 08 2024 – PLATAFORMA TEAMS



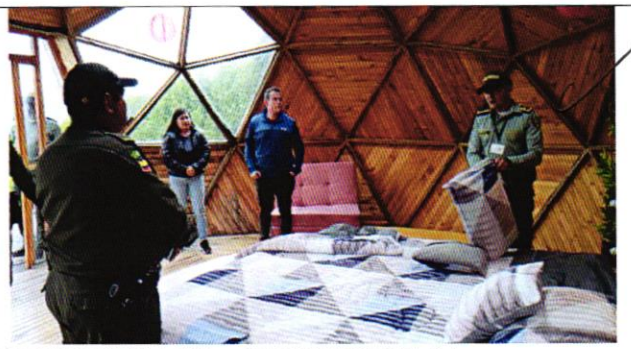
FOTOGRAFIA 05 – OBLIGACION 06
MARZO 15 2024 – QUINTA LOS ARCÁNGELES



FOTOGRAFIA 06 – OBLIGACION 06
MARZO 15 2024 – QUINTA LOS ARCÁNGELES



FOTOGRAFIA 07 – OBLIGACION 06
MARZO 15 2024 – QUINTA LOS ARCÁNGELES



FOTOGRAFIA 08 – OBLIGACION 06
MARZO 15 2024 – QUINTA LOS ARCÁNGELES



FOTOGRAFIA 09 – OBLIGACION 06
MARZO 15 2024 – QUINTA LOS ARCÁNGELES



FOTOGRAFIA 10 – OBLIGACION 06
MARZO 15 2024 – QUINTA LOS ARCÁNGELES



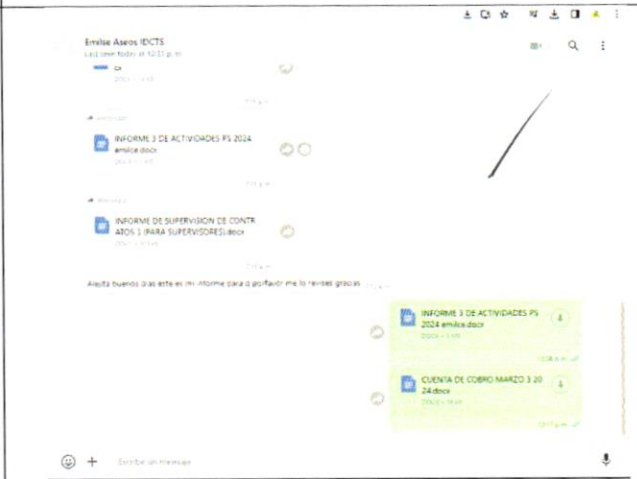
FOTOGRAFIA 11 – OBLIGACION 08
MARZO 18 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 12 – OBLIGACION 09
MARZO 21 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 13 – OBLIGACION 09
MARZO 26 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 14 – OBLIGACION 11
Pantallazo Chat WhatsApp

Lunes 29 de Abril	7:30 a 11:30 Am	Celebración del Dia del niño, llevar una prenda representativa de la región de Orinoquia	Alexander Rodríguez Jhon Ortiz	Animador y Rumba Kids	Coliseo Municipal
			-Sharon Ballesteros -Angela romero -Yesica Sogamoso	Pintucaritas Parada 1	
		Población 891 niños	Brayan Penagos	Parada 1	
		Colegios Thomas de Iriarte, Eucarístico, San Miguel y Liceo el Bosque.	Alvaro Bonilla	Parada 2	
			-Nelson Robayo -Alejandra Cortes	Parada 3	
			-German Castiblanco	Parada 4	

FOTOGRAFIA 01 – OBLIGACION 02
ABRIL 192024 – CRONOGRAMA DE APOYO



FOTOGRAFIA 02 – OBLIGACION 02
ABRIL 27 2024 – GRUPO IDCTS WHATSAPP



FOTOGRAFIA 03 – OBLIGACION 04
ABRIL 15 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 04 – OBLIGACION 04
ABRIL 15 2024 – CASA DE LA CULTURA



FOTOGRAFIA 05 – OBLIGACION 06
ABRIL 21 2024 – PARQUE PRINCIPAL



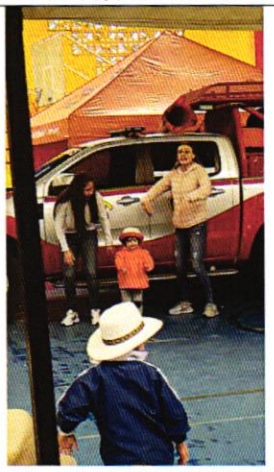
FOTOGRAFIA 06 – OBLIGACION 06
ABRIL 21 2024 – PARQUE PRINCIPAL



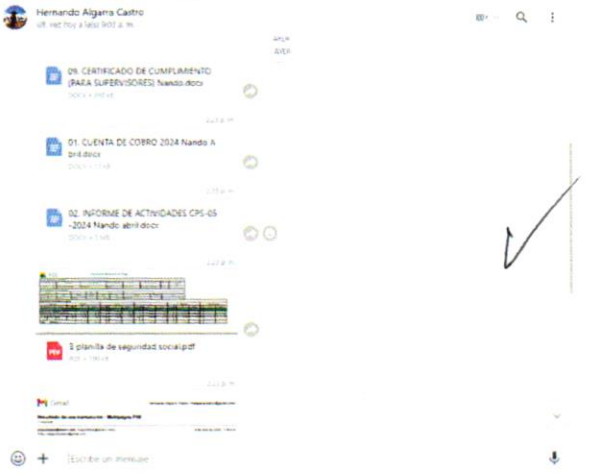
FOTOGRAFIA 07 – OBLIGACION 06
ABRIL 21 2024 – PARQUE PRINCIPAL



FOTOGRAFIA 08 – OBLIGACION 08
ABRIL 29 2024 – POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



FOTOGRAFIA 09 – OBLIGACION 08
ABRIL 29 2024 – POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



FOTOGRAFIA 10 – OBLIGACION 10
ABRIL 29 2024 – PANTALLAZO WHATSAPP